



EL OBSERVATORIO DE LA IMAGEN DE LAS MUJERES LLAMA LA ATENCIÓN SOBRE LA PUBLICIDAD DE BIKINIS PARA NIÑAS

Madrid, 14 de junio de 2022

Solo en los primeros días de junio se han recibido en el Observatorio un total de 31 quejas, que se centran en la idea de la sexualización temprana de las niñas mediante imágenes publicitarias cuya misión es la venta de un producto textil como el bikini, sin que los cuerpos de las pequeñas muestren huellas de desarrollo sexual alguno. Poses sexualizadas, bikinis frente a braguitas para niñas que no pasan los dos o tres años o el anuncio de prendas con relleno para simular un pecho desarrollado, son algunas de las imágenes objeto de queja que, según muestran, perpetúa la cosificación de las mujeres y los estereotipos de género ya desde su más temprana edad.

Las grandes cadenas comerciales exhiben modelos de dos piezas para el baño, en el caso de las niñas, en un número exageradamente mayor al de la oferta de braguita únicamente, según se afirma en alguna de las quejas recibidas.

En sus quejas la ciudadanía pide que “la industria textil sea más cuidadosa con la imagen de las niñas” puesto que los productos que venden contribuyen a introducir elementos que influyen sobre la percepción de sus cuerpos, lo que tiene consecuencias negativas para su autoestima.



La sexualización de las niñas en la publicidad es una perniciosa práctica que viene denunciándose desde hace años, y constituye la expresión más extrema de la sexualización de las mujeres en general, tal y como ya denunció este Observatorio del Instituto de las Mujeres en 2019, a través de su Informe sobre sexualización de las niñas en la publicidad y que motivó su reclamación al sector publicitario a finalizar con estas prácticas, que también atentan contra los derechos de las niñas.

El Instituto de las Mujeres llama nuevamente la atención, insistiendo sobre este grave problema, que es una clara vulneración de los derechos de las niñas y un perjuicio para su pleno desarrollo.

[Informe Sexualización de las niñas en la publicidad \(OIM\)](#)